República de Colombia
|Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA LAS EXCEPCIONES PREVIAS INTERPUESTAS EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO:	**PROCESO VERBAL**
DEMANDANTE:	**ISRAEL DÍAZ RUÍZ y otros**
DEMANDADO:	**JORGE LUÍS MONSALVE BARRETO y otro**
RADICADO:	**2019-00303**

Se fija en lista por el término de un (1) día LAS EXCEPCIONES PREVIAS de conformidad con el artículo 101-1 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, Julio 9 de 2021.

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy, doce (12) Julio de dos mil veinte uno (2021), siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (3) días, vence el catorce (14) de Julio del presente año, a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

Firmado Por:

KATYWSK DEL CARMEN BERROCAL KERGUELEN
SECRETARIO
JUZGADO 04 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE MONTERIA-CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9a62bdab8ec9e69ade2f140f1ff889351565c44115a64c00599a899fee742ba6
Documento generado en 09/07/2021 10:12:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica